



RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CONCEDE LA AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA INSTALACION DE GESTIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS UBICADA EN CAN POU XIQUET, DS P 20, CTRA. VELLA DE SANTA EULÀLIA-JESÚS, DE L'EMPRESA SOLOIL PITIUSA, S.L.

Antecedentes

Primero. En fecha de 13 de marzo de 2019 (Nº. Registro de entrada 6101), tuvo entrada en la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, la solicitud de autorización para la instalación de tratamiento de residuos de la Sra. Souad el Qarafi, NIE X3653843-V en calidad de representante legal de la empresa SOLOIL PITIUSA, SL, CIF B16606923 con domicilio en el Edificio Acuatic Park 2, bloque B, escalera 2, pl 1, puerta 1 del municipio de Ibiza CP 07800.

Presenta el Proyecto *de actividad permanente menor de nave de Tratamiento de residuo de aceite alimentario*, elaborado por el Sr. Antonio Moreno Martínez, ingeniero técnico industrial, colegiado núm. 864.

Segundo. En fecha de 19 de marzo de 2019 (Nº. Registro de entrada 6588), la Sra. Souad El Qarafi, NIE X3653843-V en calidad de representante legal de la empresa SOLOIL PITIUSA, SL, CIF B16606923, presentó en la Oficina del registro de Ibiza, la solicitud de autorización de las personas físicas o jurídicas que realizan operaciones de tratamiento de residuos.

Tercero. En fecha de 20 de mayo de 2019 (Nº. Registro de entrada L30E11567/ 2019) SOLOIL PITIUSA, SL, presenta una serie de documentos a fin de completar el expediente: acreditación del pago de tasas y una serie de aclaraciones de carácter técnico sobre las cantidades autorizadas de residuos a tratar.

Cuarto. En fecha de 24 de mayo de 2019 (Nº. Registro de salida 252) el Servicio de Residuos y Suelos Contaminados solicitó la visita de inspección (acompañada de reportaje fotográfico) a las instalaciones de gestión de residuos no peligrosos objeto de este informe al Servicio de Agentes de Medio Ambiente.

Quinto. En fecha miércoles 29 de mayo de 2019, la Sra. Souad el Qarafi comunica mediante correo electrónico su disponibilidad de llevar a cabo la inspección de las instalaciones.

Sexto. Informe R-054/19-RSC relativo a la autorización de la instalación de gestión de residuos no peligrosos y autorización de operaciones de tratamiento de residuos de la empresa SOLOIL PITIUSA, S.L.